

ACTA DE LA REUNIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS IMPULSA-UCA, PARA LA FORMACIÓN PREDOCTORAL EN ÁREAS DEFICITARIAS EN INVESTIGACIÓN.

Siendo las 9:00 horas del día 18 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador siguiendo lo establecido en la Base 7 de la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz (publicada en el BOJA n.º 128 de 6 de julio de 2023).

El objeto y único punto del Orden del Día de la reunión es dictar un Acuerdo de adjudicación provisional de los 4 contratos predoctorales ofertados y destinados a Personal Investigador en Formación que desee realizar una tesis doctoral asociada a una de las propuestas de los Programas Formativos del Anexo I de la convocatoria.

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidente: D. David Jiménez Pavón, Director General de Gestión y Apoyo I+D+i.
- D.ª Ana Carbonell Baeza, Directora de Secretariado de Transferencia del Conocimiento.
- Secretario: D. Paulino Escribano Cabrera, Funcionario del Área de Investigación y Transferencia. Con voz y voto.

Tras la publicación de la Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Cádiz UCA/REC86VPCT/2023, de 25 de septiembre, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del proceso relativo a la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica segunda fase de la convocatoria de ayudas Impulsa-UCA, para la formación predoctoral en áreas deficitarias en Investigación, siguiendo lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria, los Directores de Tesis de los programas formativos susceptibles de asignación de los contratos realizaron la evaluación científico-técnica de los solicitantes admitidos. Las evaluaciones fueron revisadas por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en la reunión extraordinaria de 17 de octubre de 2023, realizando dicho órgano una propuesta de adjudicación provisional.

Vista la propuesta de adjudicación provisional de la Comisión de Investigación, la Comisión de Selección de Personal Investigador

ACUERDA

Único.- Adjudicar provisionalmente los 4 contratos predoctorales ofertados en la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el Anexo al presente Acta. La adjudicación será publicada para su consulta en la página web del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/convocatoria-contratos-predoctorales-segunda-fase-impulsa-uca-2023/>).

Contra el Acuerdo anterior los interesados podrán presentar alegaciones, a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática, en el plazo de 10 días hábiles

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Fecha	18/10/2023 14:15:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Página	1/3



a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo indicada en el párrafo superior. Dicha publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Las instrucciones técnicas para la presentación de alegaciones se facilitarán en la página web del Área de Investigación y Transferencia antes referida. En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el presente acuerdo de adjudicación provisional devendrá en definitivo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: D. David Jiménez Pavón
 PRESIDENTE

Fdo.: D. Paulino Escribano Cabrera
 SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Fecha	18/10/2023 14:15:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Página	2/3



ANEXO
Adjudicación provisional

Programa formativo: “El acceso de la mujer a la jurisdicción: perspectiva romanista y civilista”.

Programa de Doctorado asociado: Derecho

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
112	CORTES ROMAN, CARMEN	80,66	ADJUDICACIÓN
92	DE SOUSA DAMASCENO, APARECIDA	39,37	RESERVA

Programa formativo: “La gestión pública/privada de las empresas de abastecimiento de agua en España: un enfoque de eficiencia y transparencia”.

Programa de Doctorado asociado: Dirección de Empresas y Entorno Económico

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
775	CERVILLA BELLIDO, JOSE MARIA	66,22	ADJUDICACIÓN

Programa formativo: “Aplicación de la inteligencia artificial en imagen médica para el soporte a la decisión clínica en la diagnosis y clasificación de silicosis por piedra artificial”.

Programa de Doctorado asociado: Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
920	SOPO LAMBEA, IRIS	40,31	ADJUDICACIÓN

Programa formativo: “Análisis sobre vulnerabilidades sociales, laborales y familiares de las cuidadoras migrantes en el hogar de personas mayores dependientes”.

Programa de Doctorado asociado: Ciencias sociales, Criminológicas y del Comportamiento

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
983	LOPEZ ANILLO, PAULA	78,8	ADJUDICACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Fecha	18/10/2023 14:15:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P2KSD34PJT7BPUAHSIYHHHY	Página	3/3

